

Condiciones del servicio

A través de esta cobertura, el asociado que lo solicite a través del servicio telefónico **91 198 09 95** o a través de INTERNET en xxxxxxxxxxxxxxxxxx, durante los 365 días del año, las 24 horas del día. El servicio se prestará por una empresa especializada, y una vez facilitada al asociado la conexión con la misma, será ésta la que contacte con el asociado y determine las especificaciones necesarias para su desarrollo. En ningún caso podrá ser sustituido por el abono de una indemnización o reembolso de gastos al asociado. Los servicios objeto de la cobertura son los siguientes:

DIAGNOSTICO ENERGETICO

Mediante este servicio, se evaluarán diferentes aspectos relacionados con el consumo energético del hogar del usuario, a través de una plataforma de diagnóstico energético, informando de las principales áreas de consumo, así como aspectos potenciales en los que podría mejorar para reducir dicho consumo.

En la evaluación se analizan los siguientes aspectos:

- Características de la edificación
- Calefacción
- Refrigeración/Aire acondicionado
- Iluminación
- Agua
- Puertas
- Ventanas y Aislamiento
- Equipamiento

Se ofrecerá al usuario ayuda de un consultor experto que resolverá cualquier duda y/o consulta a través de los canales de chat, teléfono, formulario web y correo electrónico.

Este servicio no tiene límite de uso.

DIAGNOSTICO ECONOMÍA CIRCULAR

Mediante este servicio, el asociado podrá conocer cómo se encuentra actualmente en materia de circularidad y de qué beneficios puede disponer con la aplicación de la economía circular dentro de la empresa.

El diagnóstico se llevará a cabo a través de una plataforma, desde la cual, una vez facilitada la información solicitada al asegurado en la misma, se evaluará la concienciación y punto de partida de la empresa en cuanto a economía circular, focalizando en la optimización de recursos, la reducción en el consumo de materias primas y el aprovechamiento de los residuos.

Además, al asociado se le proporcionará si lo solicita expresamente, información de buenas conductas, propuesta de nuevos materiales y planes a llevar a cabo, relativo a alguno de los puntos donde quiera mejorar, para así implantarlo en la empresa.

Se limita a un estudio por año.

CÁLCULO Y REDUCCIÓN DE LA HUELLA DE CARBONO

Mediante este servicio, el asociado podrá medir el impacto de la empresa asegurada al medio ambiente. Para ello, deberá cumplimentar un cuestionario dentro de una plataforma, el cual recogerá datos relativos a los alcances 1 (emisiones directas) y 2 (emisiones indirectas por consumo y distribución de energía), así como otras preguntas adicionales. En el alcance 1 se recogerán diversas preguntas para obtener el dato en Toneladas de CO2 sobre el gasto en combustible de instalaciones fijas, en transporte para el desarrollo de su actividad y consumo en refrigeración y climatización. En el alcance 2 se recogerán diversas preguntas para la obtención del dato en Toneladas de CO2 del gasto de la energía eléctrica consumida. Además, dispondrá, tras realizar el cálculo de su huella de carbono, de un informe de recomendaciones que se enviará al asociado a través de correo electrónico. Se limita a un diagnóstico e informe de recomendaciones por año.

REPORTE DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

Se proporciona un informe de sostenibilidad de acuerdo con los Estándares GRI. La plataforma en línea Proporciona solicitará algunos datos al asociado y preparará un informe de sostenibilidad. Los datos recopilados cubrirán los siguientes aspectos: información general sobre el asociado, su impacto en el cambio climático, consumo de agua, economía circular, consumo de papel y aspectos sociales y laborales. Cada sección del informe identificará los indicadores GRI correspondientes.